



Universidad Siglo 21

Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Estrategias para fortalecer el pensamiento crítico – analítico en los estudiantes

Autora: Olofsson Camila Gissel

DNI: 37407439

Legajo: VEDU 08155

Tutora: Magda Dávila

Misiones, 22 de noviembre del 2020

Índice

	Página
Resumen/ abstract	3
Introducción	5
Presentación de la Línea Temática escogida	6
Síntesis de la Institución seleccionada	9
Delimitación del Problema/Necesidad objeto de la Intervención	19
Objetivos	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Justificación	24
Marco Teórico	26
Plan de Trabajo	40
Actividades	41
Cronograma	45
Recursos	46
Presupuesto	47
Evaluación	48
Resultados Esperados	49
Conclusión	50
Referencias	52

Resumen

En el plan de intervención que se encontraran a continuación se presenta como línea temática los modelos innovadores de aprendizaje. Siendo más específicos el tema a tratar son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes del instituto I.P.E.M. N° 193 José María Paz de Saldán, Córdoba. Se plantea como objetivo general del plan fortalecer el pensamiento crítico analítico en los estudiantes del nivel secundario. Entendiendo al pensamiento crítico como la capacidad que nos permite analizar y deliberar desde distintas opiniones, para posteriormente realizar una toma de decisiones consciente al respecto, considerándose como una herramienta primordial para la resolución de problemas. Este plan de intervención pretende reforzar un proyecto que ya se encuentra vigente en la institución escolar, pero aportando una cuota de innovación para motivar a los estudiantes a un aprendizaje dinámico e integral. Las actividades que se proponen para lograr los objetivos propuestos son la realización de un taller de capacitación docente, la generación de material didáctico multimedia, el relevamiento de las herramientas utilizadas por los docentes y el posterior seguimiento de estrategias utilizadas por los mismos a fin de enriquecer el aprendizaje en los estudiantes. Para la realización de estas actividades se ocuparán recursos materiales y tecnológicos disponibles en la institución escolar. Como resultado final se espera que los estudiantes logren fortalecer el pensamiento crítico analítico mediante las estrategias utilizadas por sus docentes y que esto resulte motivador para todos los integrantes de la comunidad escolar.

Palabras claves: pensamiento crítico analítico – estrategias docentes - fortalecimiento.

In the intervention plan that you will find below, the innovative learning models are presented as thematic line. Being more specific the subject to be dealt with are the didactic strategies used by the teachers of the I.P.E.M. N ° 193 José María Paz de Saldán, Córdoba. The general objective of the plan is to strengthen analytical critical thinking in high school students. Understanding critical thinking as the ability that allows us to analyze and deliberate from different opinions, to later make a conscious decision-making in this regard, considering it as a primary tool for problem solving. This intervention plan aims to reinforce a project that is already in force in the school institution, but providing a share of innovation to motivate students to a dynamic and comprehensive learning. The activities that are proposed to achieve the proposed objectives are the realization of a teacher training workshop, the generation of multimedia didactic material, the survey of the tools used by teachers and the subsequent monitoring of strategies used by them in order to enrich learning in students. To carry out these activities, material and technological resources available in the school institution will be used. As a final result, it is expected that students will be able to strengthen analytical critical thinking through the strategies used by their teachers and that this will be motivating for all members of the school community.

Keywords: analytical critical thinking - teaching strategies - strengthening.

Introducción

Este plan de intervención tiene como línea temática seleccionada a los modelos de aprendizajes innovadores, entendiendo como innovación a todas aquellas prácticas educativas que nos lleven a transformar y motivar el aprendizaje en los estudiantes. Se utiliza esta temática para definir dentro de ella las estrategias que fortalecen el pensamiento crítico – analítico en los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Se pudo arribar a esta temática luego de estudiar la historia, composición, comprender la misión, visión y valores, leer acerca de los proyectos que se llevan a cabo en la institución escolar.

La necesidad o problema delimitado en el siguiente plan, se refiere a la capacidad que poseen los docentes para generar un pensamiento crítico-analítico en sus alumnos en el aula de clases. Entendiendo como la falta de información en el equipo docente puede crear clases de escasa calidad educativa y que esto genere un desinterés por parte de los estudiantes. Se plantea como objetivo aquí fortalecer el pensamiento crítico analítico en los estudiantes del instituto.

Los antecedentes que se tomaron en cuenta para la realización del plan de intervención, hacen referencia a otras investigaciones que se realizaron en torno a la importancia de la capacitación y actualización docente, al rol del docente como un eje fundamental para motivar y estimular al estudiante a través de estrategias innovadoras, y además como la falta de estrategias didácticas hacen que el aula se vuelva un espacio de poca participación por parte de los alumnos, pues la educación del presente requiere de la conciencia de la necesidad de cambio y de espacios que sean abiertos a la reflexión

A lo largo de este plan de intervención nos iremos encontrando con distintas fases que implica el mismo. En primer lugar, nos encontramos un breve recorrido histórico del Instituto, su estructura, la composición de la misión, visión y valores, como así también el perfil del egresado y las orientaciones.

Tendremos un objetivo general, que en este plan es fortalecer el pensamiento crítico-analítico en los estudiantes del I.P.E.N N° 193 José María Paz, y a la vez del mismo se desprenden otros objetivos más específicos.

Luego en el marco teórico encontraremos las conceptualizaciones y relaciones de los conceptos utilizados, con más relevancia para el plan de intervención.

En el paso a seguir, hallaremos definidas de manera detallada todas las actividades, recursos, tiempo, que se necesitará para poder implementar el plan de manera concreta. Y, por último, encontraremos los resultados esperados y las conclusiones arribadas.

Línea temática estratégica: Modelos de aprendizajes innovadores

La educación actual se caracteriza por ser cambiante y transformadora, cuando se habla de aprendizaje innovador hacemos referencias a todas las prácticas de enseñanza aprendizaje que se apartan del modelo tradicionalista y memorística de contenidos.

La escuela es el agente encargado de postular modelos pedagógicos que sean respetuosos de las diferencias individuales, que propicien el dialogo entre las personas que conforman la comunidad educativa y que conciban a la diversidad como un elemento enriquecedor

Tal como sostiene el autor Juan Escudero, cuando se habla de modelos de innovación educativa:

Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado. (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar...cambiar. (Escudero, 1988, pág. 86).

El docente es quien debe adaptarse y desarrollar prácticas educativas que propicien un aprendizaje significativo en los estudiantes. Desarrollar programas y planificaciones que generen una práctica exitosa con el propósito de guiar a los estudiantes a que construyan su propio conocimiento a partir de herramientas que le brinda el docente. Su función es guiar a los estudiantes en el acceso a la información, debe saber conducirlos para que ellos aprendan a determinar qué información es útil y cual no. Este proceso de discriminar la información, lleva al alumno a asumir posiciones críticas al realizar una comprensión completa y genera un nuevo conocimiento de forma consciente.

El pensamiento crítico es un proceso complejo, donde predomina la razón por sobre otras dimensiones del pensamiento, el desarrollo del mismo comienza cuando se enfrenta a

la resolución de un problema. Alcanzar el desarrollo del pensamiento crítico en el aula significa privilegiar la actividad reflexiva y consciente, abordar posiciones dialécticas y problematizadoras.

En este plan de intervención se hará referencia a las estrategias utilizadas por los docentes para generar un pensamiento crítico analítico en los estudiantes, entendiendo como pensamiento crítico a un proceso que nos permite analizar y comprender la manera en la cual se establecen los conocimientos que se proyectan expresar a la sociedad, es decir opiniones que se dan en la vida cotidiana y se aceptan como verdaderas. A su vez el pensamiento analítico es la necesidad de reflexionar y analizar qué es lo que se decide creer o no, en relación a un hecho en particular.

El pensamiento crítico analítico es una herramienta primordial para la resolución de problemas, pues nos permite analizar y reflexionar desde distintos ángulos, para luego realizar una toma de decisiones.

Faccione (2007) concibe al pensamiento crítico como un pensamiento destinado a un fin determinado: emitir un juicio, interpretar un significado, resolver un problema. Si bien en este concepto hablamos de juzgar o interpretar esta tarea puede ser realizada de manera colaborativa, entre un grupo de personas.

El pensamiento crítico es el proceso del juicio intencional, auto regulado. Este proceso da una consideración razonada a la evidencia, el contexto, las conceptualizaciones, los métodos y los criterios". Se trata de ir más allá de los sentidos y los prejuicios sobre una determinada visión, pero,

aunque se basa en la lógica, también utiliza elementos de nuestro contexto. Su fin es realizar un examen de nuestras propias ideas. “es el juicio auto regulado y con propósito que da como resultado interpretación, análisis, evaluación e inferencia, como también la explicación de las consideraciones de evidencia, conceptuales, metodológicas, criteriológicas o contextuales en las cuales se basa ese juicio (Facione, 2007, p. 21)

El pensamiento cotidiano del ser humano se convierte en reflexivo cuando apunta a algo, cuando posee un fin específico al que se desea arribar, se considera que esta atravesado por ideas que generan un pensamiento reflexivo, para ser validas están deber ser argumentadas por el individuo de manera concreta.

Síntesis de la organización

Datos generales de la escuela

Nombre: I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Dirección: Vélez Sarsfield N° 647

Localidad: Saldán, la cual está a 18km de la ciudad de Córdoba.

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia

Según los datos aportados por el SAM de la Universidad Empresarial Siglo 21 (UES21, 2019), el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz a se adaptó a muchos cambios con el paso del tiempo, algunos de estos cambios surgieron por la reforma del propio sistema educativo en general y otros a partir de necesidades que nacieron en el contexto social en el que está inmerso.

Su historia comienza en el año 1965 cuando un grupo de vecinos y representantes municipales tuvieron la idea de fundar una escuela secundaria, con la finalidad de evitar que los jóvenes que habitaban la localidad de Saldan se dispersen al finalizar sus estudios primarios y tengan que verse obligados a emigrar a Córdoba capital o a la localidad La Calera para continuar estudiando. El objetivo de este grupo de personas fundadoras de la institución era también promover una salida laboral para las personas que se dedicaran y a la construcción y cuidado del espacio formativo.

Con el correr de los años, recién para el año 1971 se terminó de incorporar el quinto año de la escuela secundaria, quedando así conformado el ciclo completo, en este mismo año, además, se logró la creación de un Centro de Estudiantes. Cabe destacar que por estos años la escuela aun no contaba con una infraestructura institucional adecuada.

En 1988 La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). Después de este hecho el objetivo principal de la comunidad era la construcción de una instalación propia, por ende, en el año 1993 la escuela ingreso al presupuesto provincial. Para costear los gastos que significaban el posterior

crecimiento de la institución surgió por parte de los padres de los alumnos la idea de formar una Cooperadora escolar.

En el mismo año en el que estamos situados se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES (Dirección General de Educación Secundaria) determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldan.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se redactó teniendo en cuenta la competencia folklórica, lo que le da un significado histórico al proyecto formativo de la escuela. La escritura y elaboración del PEI estuvo a cargo de todos los actores institucionales como ser directivos, docentes y comunidad.

Corriendo el año 1995 la escuela logra trasladarse a su propio establecimiento educativo ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La construcción inicial tenía dos baños para los estudiantes, un comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños para el personal institucional y además se comenzó a realizar dos turnos de dictado de clases, turno mañana y tarde. Se contaba con una habitación separada de la construcción principal, destinada para deposito escolar, que en la actualidad funciona como un aula de clases. Además, se contaba

con una pequeña biblioteca que en la actualidad cuenta con más de 7000 libros y materiales pedagógicos, que tiene un personal a cargo en ambos turnos.

En los años 2003-2004 se concretó la última etapa de concreción y reformas edilicias: se hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática (originalmente, era para Ciencias Naturales y funcionaba, además, como depósito). El espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección, Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total. UES21 (2019).

La directora en conjunto con todos los integrantes de la comunidad educativa trabajó en la elaboración del PEI. En la formulación del proyecto educativo se realizó una reunión con todo el personal para trabajar aspectos estructurales, participaron de esta reunión el cuerpo de preceptores junto a docentes para definir el perfil que debía tener el egresado de la institución escolar.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que resultó de gran ayuda para los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico, pues esto permitía que los estudiantes reciban una ayuda económica destinada para aquellos educandos que sus estudios se vean amenazados por motivos socioeconómicos, es decir para aquellos que por falta de dinero en sus hogares se vean obligados a abandonar el ciclo escolar en búsqueda de alguna entrada económica para solventar o ayudar a sus familias, lo cual resultaría infructuosa o de altísima precariedad por no finalizar los estudios secundarios. El objetivo de la beca era la de mejorar la calidad de la educación secundaria. La beca consistía en un aporte de dinero que se entregaba a la familia del beneficiario, cuyo monto era de \$600,

que se pagaban en tres cuotas periódicas, iguales y consecutivas. Por medio de esta beca la escuela recibe libros para trabajar en cada espacio curricular respectivamente.

En el año 2010 la escuela inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

Por el año 2011 se dio inicio al proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, se realizaron consultas a la comunidad educativa, para posteriormente abordar la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas.

En el año 2015, con el plan de mejora institucional, se comenzó a dictar tutorías con un importante espacio de trabajo para los alumnos, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes. El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

En la actualidad en la institución escolar funciona el Centro Educativo de Nivel Primario Adultos (C.E.N.P.A.), el Centro Educativo de Nivel Medio Adultos (C.E.N.M.A.) y el Centro Educativo de Desarrollo Regional (C.E.D.E.R.) en el mismo espacio, pero estos programas solamente comparten las instalaciones edilicias del I.P.E.M. N.º 193 en el turno vespertino.

Misión

El instituto I.P.E.M. N.º 193 brinda una educación de calidad y con equidad a los fines de realizar una inclusión en sus prácticas educativas. Atiende a la necesidad de proponer una

formación ciudadana consciente de sus derechos y responsabilidades, una educación capaz de contribuir a una sociedad solidaria y democrática.

Promueve la finalización de los estudios secundarios, la capacitación para el trabajo, la realización de un proyecto de vida y la continuidad de los estudios superiores.

Visión

Mediante la información aportada por la Universidad Siglo 21, (2019) se puede apreciar que, a través de los acuerdos escolares de convivencia, y partiendo de una gestión con base democrática, se aspira lograr una armonía en el día a día, donde todos los estudiantes de la institución puedan aprender desde el respeto y la tolerancia hacia el otro, lo cual resulta beneficioso para el mejoramiento de la calidad educativa.

La institución pretende lograr en el estudiante la adquisición de saberes relevantes para la formación de un ciudadano, a partir de la cultura del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento. Se ansía afianzar el compromiso social de los estudiantes, la comprensión de conceptos aplicados al contexto en el que se encuentran situados. Al tratarse de conceptos transversales se insita a los docentes que sean tratados en todas las áreas curriculares.

Valores

Por la información brindada en el SAM de la Universidad Siglo 21, (2019), se puede visualizar que la relación entre directivos, docentes, alumnos y padres es compleja, debido a los diferentes roles que ejercen estos actores en la institución escolar. Por ellos se hace importante reconocer a el otro como un interlocutor válido, estar dispuestos a tener un dialogo reflexivo donde se asienten los límites para un compromiso constructivo y democrático, solo

si estas alianzas se realizan de manera conjunta entre toda la comunidad educativa, este compromiso podrá ser positivo.

Todos los actores que componen la institución escolar se encuentran convencidos que, para lograr ciudadanos responsables, se deben sostener o respaldar en valores como la tolerancia, la cooperación, participación, la libertad para expresarse, para promover así la formación integral del estudiante.

Cabe destacar que en los aportes brindados por la Universidad Siglo 21, (2019) se resalta que tanto las familias, los alumnos y los docentes poseen valores de un formidable potencial, que se pueden señalar en la alta participación y cooperación en trabajos conjuntos, estos valores promueven una convivencia en construcción permanente.

Esta convivencia escolar es una preocupación constante entre todos actores que integran la comunidad educativa, pues se realizan capacitaciones constantes para lograr el consenso y rever los acuerdos escolares de convivencia (AEC).

Con la idea de rever los AEC la rectora lleva adelante las siguientes acciones:

- Conformación de un equipo de trabajo.
- Evaluación, revisión y replanteo de los acuerdos, analizando cada instancia de trabajo.
- Realización de encuestas a los padres, alumnos y docentes, las cuales permiten contar con opiniones actualizadas para elaborar el nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Participación de los alumnos en forma responsable y comprometida.

- Evaluación de los niveles de implementación, la sistematicidad del funcionamiento, es decir, lo implementado, lo que se cambiaría, lo que se sostiene y lo que se profundizaría.

La realización de encuestas sirve para definir que pensamos, y como accionar frente a situaciones conflictivas que se presentan en las relaciones institucionales. La convivencia involucra un esfuerzo que se debe efectuar entre todos los actores sociales que intervienen en la escuela, poniendo como un valor principal el respeto hacia las diferencias que existen con respecto a las demás personas y la posibilidad de buscar en conjunto una línea de acción que conceda, posibilite y regule las interacciones entre los sujetos que forman parte de la institución. Estos acuerdos se deben lograr mediante la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y demás actores institucionales.

Perfil del alumno

Según podemos encontrar en el apartado de la Universidad Siglo 21 (2019) la finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Perfil del egresado

A continuación, detallaremos los objetivos que debe cumplir el egresado según la orientación:

Orientación Economía y Gestión

Tiene por objetivo formar personas con capacidad para:

- comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización;
- planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización;
- valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional;
- promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida;
- valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes;
- comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

Orientación Turismo

Tiene por objetivos formar personas con capacidad para:

- integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general;
- garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica;
- reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el
- conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural;

- desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general;
- valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2012, <https://goo.gl/PAGzb3>).

Fuente: Universidad Siglo 21 (2019)

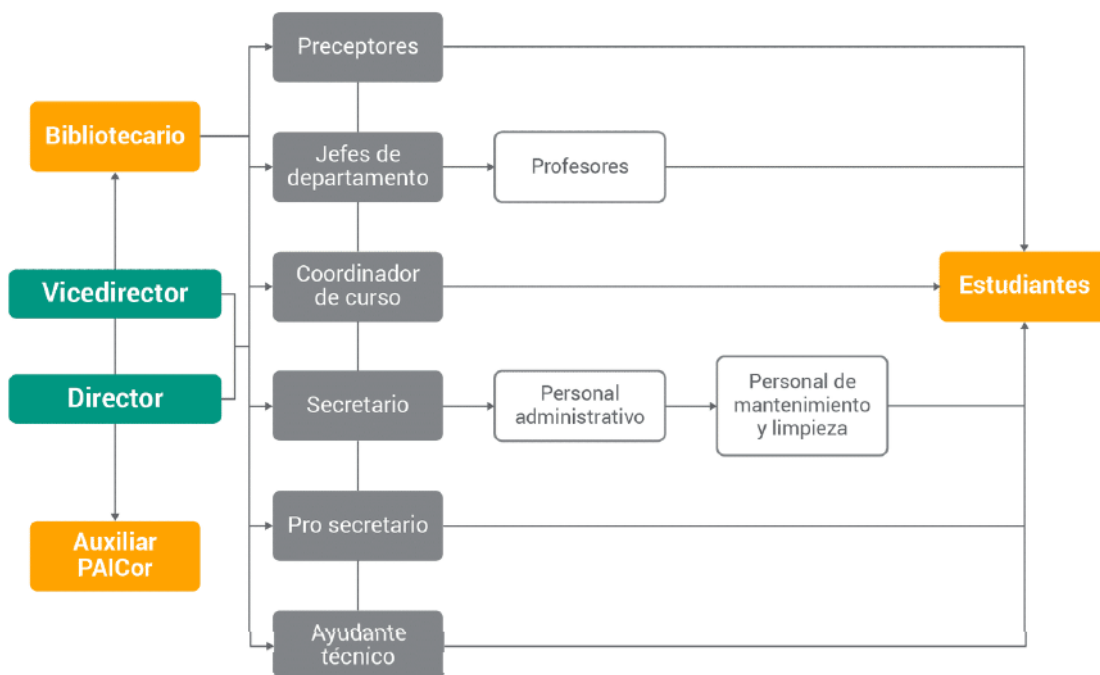
Población

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja.

Grafico N° 1. Organigrama del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°

193 José María Páz



Fuente: Universidad Siglo 21 (2019)

Delimitación del problema

Luego de examinar el material brindado por el SAM de la Universidad Siglo 21, (2019), podemos apreciar que la institución seleccionada cuenta con varios programas relacionados a la inclusión del alumno dentro del ámbito escolar, uno de estos proyectos es denominado Proyecto Aula Saludable, donde se existe una articulación entre el ESI y AEC, el programa busca generar en los estudiantes más vulnerables competencias que puedan mejorar la comunicación entre sus pares, ya que la falta de respeto, la escasa solidaridad y la

violencia verbal generan en los estudiantes una dificultad para crear un clima de aprendizaje propicio para construir un pensamiento crítico.

En este sentido nos parece importante resaltar que la escuela es un ámbito en donde además de promover enseñanzas y conocimientos, se debe guiar y acompañar a los jóvenes en la adquisición de una cultura de convivencia, para que se pongan en práctica habilidades y actitudes específicas de la actuación del estudiante. Estos saberes resultan fundamentales porque aportan a la formación de los alumnos para que actúen en consecuencia, participando de manera constructiva en los diferentes espacios curriculares.

Tomando esta información relevante, podemos esbozar que nuestro plan de intervención tratara de brindar herramientas a los docentes para desarrollar el pensamiento, crítico analítico en los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 de la localidad de Saldan, provincia de Córdoba, ya que se visualiza la necesidad dentro de la institución escolar de poseer un programa que guíe, oriente a los docentes acerca de cómo lograr que los jóvenes adquieran estas competencias.

Si bien la institución escolar cuenta con proyectos acerca de la importancia de la inclusión escolar, donde los objetivos del mismo es generar un ambiente escolar que favorezca la construcción de competencias y capacidades en los alumnos, se puede apreciar que dentro de estos proyectos no se estipula la capacitación docente para llegar a lograr los objetivos formulados. A raíz de la visualización de esta problemática es que surge nuestro plan de intervención.

Creemos que la integración de saberes, el trabajo interdisciplinario y coordinado entre los docentes aportaran a la construcción de nuevas formas de generar una mejora en el aprendizaje y en la consolidación de capacidades en los jóvenes estudiantes.

Las capacidades que la escuela debe potenciar en sus alumnos deben estar ligadas al conocimiento de la formación profesional que los estudiantes eligieron, pero también deber orientarse al conocimiento integral, que puede brindar al alumno herramientas para desarrollarse en su vida social, una vez que haya egresado de la escuela.

Como se refleja en el Acuerdo de Convivencia Escolar de la institución, la escuela actualmente tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía. Universidad Siglo 21 (2019).

La capacidad de que los alumnos construyan un pensamiento crítico y analítico reside primeramente en la educación recibida en los hogares y luego en la escuela. La escuela, los docentes y la familia son agentes a través de los cuales los alumnos forjan su personalidad y pensamiento, desarrollan la habilidad de investigar y organizar los pensamientos con precisión y claridad.

Los adolescentes dependen de su contexto social para adquirir una serie de competencias que pueden ayudarles a afrontar las presiones que experimentan para así realizar una exitosa transición de la infancia a la vida adulta. La institución escolar y los

docentes son los que tienen el compromiso de promover su desarrollo emocional e intelectual, además tienen la función de intervenir cuando surjan los problemas.

La escuela actual no es ajena a un complejo contexto, en el cual se transita sin respuestas correctas o previstas, donde se han perdido certezas y respuestas para nuestros estudiantes presentes, pero aun así la educación se realiza con la convicción de que es necesario centrar esfuerzos en construir una institución donde puedan convivir todas las ideas, con sus semejanzas y diferencias, donde se puedan ejercer estrategias para la resolución de problemas.

Estos nuevos estudiantes nos interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende.

Con respecto a la línea temática seleccionada en este plan de intervención, guarda relación directa con este trabajo ya que hablar de estrategias didácticas para lograr un pensamiento crítico en los alumnos, estamos hablando de modelos innovadores para la enseñanza, modelos que nos invitan a formar ciudadanos con capacidad de generar ideas y reflexiones propias e individuales, de construir a partir de cuestionar y cuestionarse pensamientos analíticos.

Cuando se habla de modelos innovadores en la enseñanza, hacemos referencias a todas las prácticas de enseñanza aprendizaje que se apartan del modelo tradicionalista y memorística de contenidos. La educación actual nos demanda ser docentes que busquen el

constante cambio y transformación dentro de la institución donde se trabaja para poder adaptarnos al contexto donde estamos situados.

A partir de ello nace la siguiente investigación, la cual se propone indagar acerca de la construcción del pensamiento crítico analítico en los estudiantes del I.P.E.M N° 193 José María Paz, nuestro plan de intervención tiene como eje central estudiar las practicas docentes para favorecer y promover estudiantes capaces de desarrollar un pensamiento independiente, libre de ideologías arraigadas de su entorno o contexto en el que se encuentra situado. Nos interesa con esta intervención estudiar cómo actúa el docente a la hora de planificar el tratamiento de los temas a desarrollar en el aula, indagar que herramientas utiliza al desenvolver su clase y como genera que los estudiantes construyan su propio pensamiento autónomo. Es por ello que nos realizamos el siguiente interrogante a investigar:

¿Cuáles son las practicas docentes que promueven el pensamiento crítico analítico en los estudiantes del IPPEM N°193?

Se decide llevar a cabo este plan de intervención como una necesidad de reforzar un proyecto institucional tan importante como es la formación del pensamiento crítico analítico en la sociedad actual. Como podemos dar cuenta este plan de intervención tiene relevancia social, ya que posee contenido de gran importancia para la sociedad en la cual estamos insertos.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Fortalecer el pensamiento crítico-analítico en los estudiantes del I.P.E.N N° 193 José María Paz.

Objetivos específicos

- Realizar un taller de capacitación con los docentes acerca del pensamiento crítico analítico.
- Brindar herramientas a los docentes para aplicar esta temática en sus espacios curriculares.
- Establecer cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes.

Justificación

Hoy en día, la educación actual, le da suma importancia a crear un ambiente prospero para construir aprendizajes significativos en los estudiantes, pues se considera que, si el alumno se encuentra en un ambiente adecuado, mejora considerablemente su enseñanza. Los docentes recurren cada vez más a buscar prácticas, estrategias didácticas que beneficien a la construcción del conocimiento por parte de los jóvenes estudiantes. Estas herramientas brindan a los docentes la posibilidad de formar ciudadanos con competencias que serán utilizadas en la sociedad una vez se termine la etapa escolar.

Leyendo y estudiando la historia de la institución escolar seleccionada podemos dar cuenta de que la misma le da un valor fundamental al desarrollo y formación integral de sus

estudiantes, lo cual se ve reflejado en su Acuerdo Escolar de Convivencia donde los docentes tienen como objetivo crear un ambiente que permita habilitar la palabra a los estudiantes para expresar sensaciones, temores, enojos, alegrías, donde se argumenta y defiende un punto de vista, se pregunta y se busca alternativas. Estas prácticas son las esenciales para la formación de ciudadanos responsables.

En la fundamentación del proyecto de Acuerdo Escolar de convivencia podemos observar que la misma se encuentra su sustento legal en concordancia con los objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, estimulando a promover los valores del respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad e inclusión. Estos rasgos que se pretenden alcanzar con el acuerdo escolar de convivencia repercute en el mejoramiento de la calidad educativa.

Como se puede observar en la descripción del acuerdo de convivencia escolar se establece que los docentes tienen que prestar una principal atención a formar ciudadanos integrales, pero no se establece un plan específico donde se brinden las herramientas necesarias para que los profesores lleven a cabo tal labor, no se capacita a los docentes ni se les brinda un taller donde establezca un debate o charla para profundizar sobre la construcción del pensamiento crítico analítico en los estudiantes, y es aquí donde toma relevancia nuestro plan de intervención.

Teniendo en cuenta la relevancia que brinda la institución escolar seleccionada hacia el mejoramiento de la calidad educativa dentro del espacio curricular, se observa como es necesario capacitar al personal docente acerca de las herramientas didácticas que nos llevan a fortalecer el pensamiento crítico analítico en los estudiantes. Pues consideramos que los

alumnos dependen de la escuela, de su contexto familiar y social para adquirir ciertas competencias que le faciliten enfrentar las presiones que conlleva la vida luego de culminar la etapa escolar. Es por ello que los docentes, en su rol de guía, tienen que fomentar el desarrollo emocional e intelectual del estudiante, para lograr así una construcción intelectual integral. Como podemos dar cuenta este plan de intervención también tiene relevancia social, ya que posee contenido de gran importancia para la sociedad actual en la que nos encontramos insertos.

Queremos expresar que este plan de intervención se realiza para reforzar un proyecto que ya está vigente en la institución escolar, como es el Acuerdo Escolar de Convivencia, pero que esta idea aportara una cuota de innovación al momento de implementarse, para poder así motivar a los estudiantes a un aprendizaje más dinámico y activo.

En este plan de intervención se busca fortalecer las practicas docentes que facilitan y siembran la construcción del pensamiento crítico analítico en los estudiantes de la escuela secundaria, para construir así personas con una formación integral, capaces de generar ideas propias, de poder debatir, discernir, asumiendo un rol reflexivo en la sociedad actual. Nos abocaremos a una institución educativa específica, en este caso el I.P.E.M. N° 193 José María Paz de Saldan Córdoba.

Marco Teórico

Como antecedentes de nuestro plan de intervención podemos observar investigaciones que ven a la capacitación docente como un elemento a través del cual los docentes se convierten en los agentes a partir del cual se generan los cambios educativos, por

medio de la capacitación se lograra la asunción crítica del rol docente y la profesionalización de su tarea. Esto se puede visualizar en la investigación realizada por Andrea Alliaud en el año 2017, para la Universidad de Buenos Aires, denominada “el desarrollo profesional docente: una cuestión política y pedagógica”, en donde se analiza como la realización de talleres de capacitación hacia los educadores nos aportan una sustancial mejora en las practicas docentes, y con respecto a los talleres puntualiza:

En los ámbitos de formación docente, este dispositivo consiste en analizar colectivamente problemas del oficio (análisis de prácticas) apelando a conceptos o teorías pertinentes de distintas disciplinas. Tiende, de este modo, a integrar los conocimientos formalizados en función de situaciones “reales” (planificación, observación, clase vivida como estudiante o como docente, escena de una película, etc.) Es la toma de distancia respecto de la escena vivida, lo que posibilita discutirla, comprenderla o cuestionarla con fundamento. (2017, pág. 285)

Podemos nombrar también como antecedente la investigación elaborada por los autores Wilfredo Edgardo Moreno Pinado y Míriam E. Velázquez Tejeda, realizada en el año 2016 a partir de un programa de Maestría cursado en la Universidad San Ignacio de Loyola, denominada “Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico” donde se puede observar la falta de herramientas y capacitación docente a la hora de fomentar en los alumnos el pensamiento crítico, y al respecto en su investigación nos dicen

Los instrumentos aplicados evidencian que los docentes presentan deficiencias de orden teórico y didáctico acerca pensamiento como proceso

intelectual, las capacidades y las habilidades del pensamiento crítico y no argumentan los métodos y estrategias problematizadoras y metacognitivas que contribuyen a su desarrollo en los estudiantes. El problema mayor se presenta porque la clase todavía no es un espacio adecuado para problematizar, valorar, criticar, reflexionar, comprender y demostrarle al estudiante cómo proceder en el análisis del contenido con rigor, libertad y flexibilidad... Los estudiantes presentan deficiencias en el nivel de conocimientos y las habilidades del pensamiento que no les permite analizar, interpretar, comprender los hechos y asumir posiciones ante las actividades que realizan, mostrándose poco comunicativos, ausencia de trabajo en equipos y en general presentan un aprendizaje reproductivo que limita el desarrollo del pensamiento crítico. (2016, pág. 64)

Además, nos resulta pertinente tomar como antecedente a nuestro plan de intervención la Resolución de la Dirección General de Cultura y Educación N° 3709/1996 donde se establece que la capacitación docente es un dispositivo estratégico para el desarrollo de la transformación educativa, la cual debe ser trabajada en las áreas del diseño curricular y el desarrollo curricular. El rol del docente crítico se convierte en una condición indispensable en el contexto actual, pues la educación del presente requiere de la conciencia de la necesidad de cambio y de espacios que sean abiertos a la reflexión

La Dirección General de Cultura y Educación considera la capacitación de sus Docentes, Directivos y Supervisores un hito fundamental para lograr la reconversión de sus actuales recursos humanos disponibles. Una de las metas

es construir un nuevo perfil profesional que sea gestor de actitudes democráticas y autónomas; armonizador de valores socio-comunitarios; promotor de la responsabilidad individual y social; conocedor crítico de las funciones de su rol y de los roles complementarios, y facilitador de relaciones interpersonales e institucionales. Un profesional de la docencia que construya el cambio en la diversidad, que construya actitudes favorecedoras de este cambio; que genere permanente-mente espacios de crecimiento y que elabore sus acciones pedagógicas colectivas e individuales con espíritu crítico. Un profesional que elabore desde la ética su profesión de enseñante y que aprenda a aprender y a enseñar” (Resolución DGCyE N° 3709/96).

Para desarrollar nuestro marco teórico decidimos desglosar el concepto de pensamiento crítico analítico, para tomar cuatro características que nos parecen principales a la hora de pensar en nuestro plan de intervención, ellas son:

- Una aproximación al concepto de pensamiento crítico analítico.
- El desarrollo del pensamiento crítico analítico.
- Didácticas educativas que promueven el desarrollo del pensamiento crítico analítico.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una aproximación al concepto de pensamiento crítico analítico

La definición de pensamiento crítico ha sido objeto de múltiples reflexiones entre los pensadores para precisar en qué consiste y como se da en los individuos.

El pensamiento cotidiano del ser humano se convierte en reflexivo cuando apunta a algo, cuando posee un fin específico al que se desea arribar, se considera que esta atravesado por ideas que generan un pensamiento reflexivo, para ser validas están deber ser argumentadas por el individuo de manera concreta.

El Investigador Faccione (2007) considera como inherente al pensamiento crítico la interpretación, el análisis, la evaluación, la interferencia y la explicación y la auto regulación

- Interpretación: “comprender y expresar el significado o la relevancia de una amplia variedad de experiencias, situaciones, datos, eventos, juicios, convenciones, creencias, reglas, procedimientos o criterios” (Facione, 2007, p 4)
- Análisis: “consiste en identificar las relaciones de inferencia reales y supuestas entre enunciados, preguntas, conceptos, descripciones u otras formas de representación que tienen el propósito de expresar creencia, juicio, experiencias, razones, información u opiniones” (p. 5)
- Evaluación: “valoración de la credibilidad de los enunciados o de otras representaciones que recuentan o describen la percepción, experiencia, situación, juicio, creencia u opinión de una persona; y la valoración de la fortaleza lógica de las relaciones de inferencia, reales o supuestas, entre enunciados, descripciones, preguntas u otras formas de representación” (p. 5)
- Interferencia: “identificar y asegurar los elementos necesarios para sacar conclusiones razonables; formular conjeturas e hipótesis; considerar la información pertinente y sacar las consecuencias que se desprendan de los datos, enunciados,

principios, evidencia, juicios, creencias, opiniones, conceptos, descripciones, preguntas u otras formas de representación”. (p. 5)

- Explicación: “la capacidad de presentar los resultados del razonamiento propio de manera reflexiva y coherente. Esto significa poder presentar a alguien una visión del panorama completo: tanto para enunciar y justificar ese razonamiento en términos de las consideraciones de evidencia, conceptuales, metodológicas, de criterio y contextuales en las que se basaron los resultados obtenidos; como para presentar el razonamiento en forma de argumentos muy sólidos”. (p. 6)
- Auto regulación: “monitoreo auto consciente de las actividades cognitivas propias, de los elementos utilizados en esas actividades, y de los resultados obtenidos, aplicando particularmente habilidades de análisis y de evaluación a los juicios inferenciales propios, con la idea de cuestionar, confirmar, validar, o corregir el razonamiento o los resultados propios”. (p. 6)

Siendo el pensamiento crítico una toma de decisiones, todo lo abarca, mientras que las personas tengan un fin en mente, mientras que se permitan dudar entre lo real o no, mientras puedan optar por que aceptar o rechazar, es necesario utilizar la reflexión como canal hacia dónde dirigir nuestra verdad.

“Enseñe a las personas a tomar decisiones acertadas y las equipará para mejorar su propio futuro y para convertirse en miembros que contribuyen a la sociedad, en lugar de ser una carga para ella.” (Faccione. 2007, p1)

Desarrollo del pensamiento crítico

En la escuela el docente debe estimular al alumno a que piense y actúe de manera crítica, es decir, reflexionando, preguntándose acerca de lo que está aceptado socialmente, rechazando las verdades absolutas y cuestionando todo aquello que desee indagar. Si bien todos los docentes anhelan que sus alumnos adquieran estas competencias, a la hora de la práctica se ve poco reflejado en las aulas.

Para poder tener alumnos con un pensamiento crítico según Facione existen ciertas disposiciones que deben reunir los estudiantes, las cuales incluyen (Facione 2007, p 8):

- Curiosidad respecto a una amplia gama de asuntos.
- Preocupación por estar y mantenerse bien informado.
- Estado de alerta frente a oportunidades para utilizar el pensamiento crítico.
- Confianza en los procesos de investigación razonados.
- Auto confianza en las propias habilidades para razonar.
- Mente abierta respecto a visiones divergentes del mundo.
- Flexibilidad al considerar alternativas y opiniones.
- Comprensión de las opiniones de otras personas.
- Imparcialidad en la valoración del razonamiento.
- Honestidad al enfrentar las propias predisposiciones, prejuicios, estereotipos o tendencias egocéntricas.
- Prudencia al postergar, realizar o alterar juicios.

Las disposiciones se refieren al aporte que realiza cada individuo a través del pensamiento, como puede ser la apertura mental que involucra los sentimientos, el conocimiento ajeno y la que se refiere a la capacidad cognitiva para pensar de manera crítica como es el analizar y juzgar.

Por otro lado, Existe una categorización realizada por Ennis, (2011) la cual describe las capacidades que posee una persona que piensa de manera crítica:

1. Centrarse en la pregunta
2. Analizar los argumentos
3. Formular las preguntas de clarificación y responderlas
4. Juzgar la credibilidad de una fuente
5. Observar y juzgar los informes derivados de la observación
6. Deducir y juzgar las deducciones
7. Inducir y juzgar las inducciones
8. Emitir juicios de valor
9. Definir los términos y juzgar las definiciones
10. Identificar los supuestos
11. Decidir una acción a seguir e Interactuar con los demás
12. Integración de disposiciones y otras habilidades para realizar y defender una decisión.

13. Proceder de manera ordenada de acuerdo con cada situación
14. Ser sensible a los sentimientos, nivel de conocimiento y grado de sofisticación de los otros.
15. Emplear estrategias retóricas apropiadas en la discusión y presentación (oral y escrita)

Estas capacidades están relacionadas con tres dimensiones básicas del pensamiento según Ennis, (2011):

- la dimensión lógica que se refiere al acto de juzgar
- la dimensión criterial que utiliza opiniones para juzgar enunciados.
- la dimensión pragmática que advierte el propósito latente entre el juicio y la decisión con la intención de construir y transformar su entorno.

Si bien el docente debe motivar al alumno a pensar críticamente, el alumno es responsable de poner en práctica las habilidades adquiridas en la institución escolar, pues el pensamiento crítico es un modo de vida, no es suficiente con solamente adquirir las habilidades y destrezas para pensar de manera crítica, sino que se debe aplicarlo a la vida cotidiana. Como dicen los autores Valenzuela y Nieto, (2008) “El pensamiento crítico necesita de la activación y puesta en marcha de los dos, esto es, el pensar críticamente (el acto) sobre algo requiere de ambos componentes (disposiciones y habilidades)” (p. 2).

Didácticas educativas para desarrollar el pensamiento crítico

El docente tiene la necesidad de realizar al comenzar el contenido un diagnóstico acerca del nivel de conocimientos, habilidades de los estudiantes, hábitos para dirigir su

aprendizaje poniendo atención a las fortalezas y necesidades afectivas, cognoscitivas, emocionales según su contexto. Se necesita aplicar diferentes métodos y estrategias didácticas para el que estudiante logre alcanzar su desarrollo integral. (Tobón, 2013).

Para alcanzar un pensamiento crítico en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe aplicar el docente la didáctica desarrolladora, entendida como “aquel que promueve el desarrollo (...) que garantiza en los individuos la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de la autonomía y la autodeterminación, en íntima armonía con los procesos de socialización y compromiso.” (Castellanos, 2000, pág. 4). Utilizar la didáctica desarrolladora implica tomar posiciones dialécticas y problematizadoras, privilegiar la actividad reflexiva y consciente del alumno.

Puente, Moya y Mayor (2007) plantean que resolver problemas es: a) una actividad cognitiva dentro del sistema mental; b) un proceso de manipulación de conocimientos almacenados en la memoria; c) una meta que se quiere alcanzar y hacia la que se orientan los esfuerzos, y d) una actividad que difiere de persona a persona. (p. 76)

El proceso dialectico inicia con las experiencias y vivencias que ya posee el alumno al llegar a la escuela, eso se interrelaciona con el nuevo contenido aprendido en la institución escolar, de modo que el estudiante desarrolla habilidades a través de la sociabilización, cooperación, la objetividad, la puesta en práctica y el saber adaptarse al contexto que se sitúa, es decir construir su realidad y contribuir a transformar el medio que lo rodea (Vygostsky, 1978)

El proceso dialéctico conlleva un pasaje progresivo de la dependencia a la independencia cognocitiva, la autoregulación, y autoconocimiento que favorecen la motivación del alumno, lo cual media en su manera de pensar, sentir y hacer, teniendo como consecuencia un aprendizaje desarrollador, lo que genera una formación integral. El docente debe motivar al alumno para que comprenda que se debe “abandonar la concepción de que leer para aprender es extraer datos, y reemplazarla por la comprensión de que leer es interpretar relaciones y conceptos” (Marín, 2006 p. 35).

En las estrategias didácticas orientadas a desarrollar el pensamiento crítico tanto el docente como los estudiantes deben asumir un compromiso con el cambio que se desea alcanzar en el proceso de enseñanza- aprendizaje, para que el conocimiento sea realmente significativo en la formación de la personalidad y así contribuir en la transformación de su contexto social.

En relación Freire, citado por Meza (2009) nos expresó que al respecto que: “el proceso educativo tiene que fundamentarse en la participación, el autorreflexión y el pensamiento crítico de quienes son sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 3).

El proceso de enseñanza-aprendizaje

Debido a las diversas investigaciones encontradas sobre la temática, resulta pertinente comenzar tomando los aportes de Jean Piaget en su Teoría sobre el Aprendizaje sobre los términos aprendizaje y enseñanza. Para este autor el aprendizaje es un proceso en el que, a través de la experiencia, de la relación de los alumnos con otras personas se construye el conocimiento mediante la asimilación, acomodación y equilibración. La asimilación hace

referencia a la manera que el hombre hace frente a un estímulo recibido del entorno en cuanto a la estructura actual de su percepción. La acomodación implica una alteración de la organización actual como respuesta a las demandas del medio que lo rodea. Según Piaget, (1981) mediante estos procesos se produce la reestructuración cognitiva que es la modificación de la interpretación por parte del sujeto que aprende.

La asimilación y acomodación interactúan mutuamente produciéndose la equilibración que actúa como regulador entre las dos tensiones.

Siguiendo a Piaget la enseñanza debe brindar las oportunidades para que los alumnos descubran y aprendan mediante sus propias inquietudes o el contexto que los rodea. El profesor es quien debe crear esas oportunidades de aprendizaje a través de la motivación y acompañamiento hacia los estudiantes “el estilo del profesor y su estrategia didáctica afectan el clima escolar que prevalece en el aula, el grado de participación de los alumnos, los niveles de atención y comprensión del grupo así como el aprovechamiento escolar" (Guevara, 2005, pág. 723).

La importancia del proceso de enseñanza y aprendizaje radica en que los alumnos desarrollen habilidades que le posibiliten comprender y modificar su entorno.

El alumno como artífice de su propio aprendizaje y a través de una actividad conjunta con el docente y compañeros, construye significados y atribuye sentido a los contenidos y tareas (...) por su parte, los contenidos curriculares representan saberes organizados intencionalmente para el aprendizaje en la institución escolar. El docente tiene una función

de enlace para ayudar a los estudiantes al acercamiento y apropiación de estos contenidos (Goldrine y Rojas, 2007, pág. 178)

En la actualidad la educación se posiciona en un enfoque constructivista, pues se considera que en la relación docente – alumnos – contenido, el conocimiento se construye a partir de las necesidades que manifiesta el alumno y el entorno en el que se encuentra inserto.

Siguiendo a Piaget el conocimiento se construye a través de estructuras que van desde los estadios más elementales hasta los modos de pensamiento formal, este autor se dedicó a estudiar el paso de un estado menor de conocimiento a un estado mayor y en conexión nos dice

“el desarrollo mental del niño aparece, en tal, como una sucesión de tres grandes construcciones, cada una de las cuales prolonga la precedente, reconstruyéndola, ante todo, en un nuevo plano para superarla luego cada vez más”. Esta integración de estructuras sucesivas, cada una de las cuales lleva a la construcción de la siguiente, permite dividir el desarrollo en grandes periodos o subestadios que obedecen a los siguientes criterios.

1-Su orden de sucesión es constante.

2-Cada estadio se caracteriza por una estructura de conjunto, en función de la cual pueden explicarse las principales reacciones particulares.

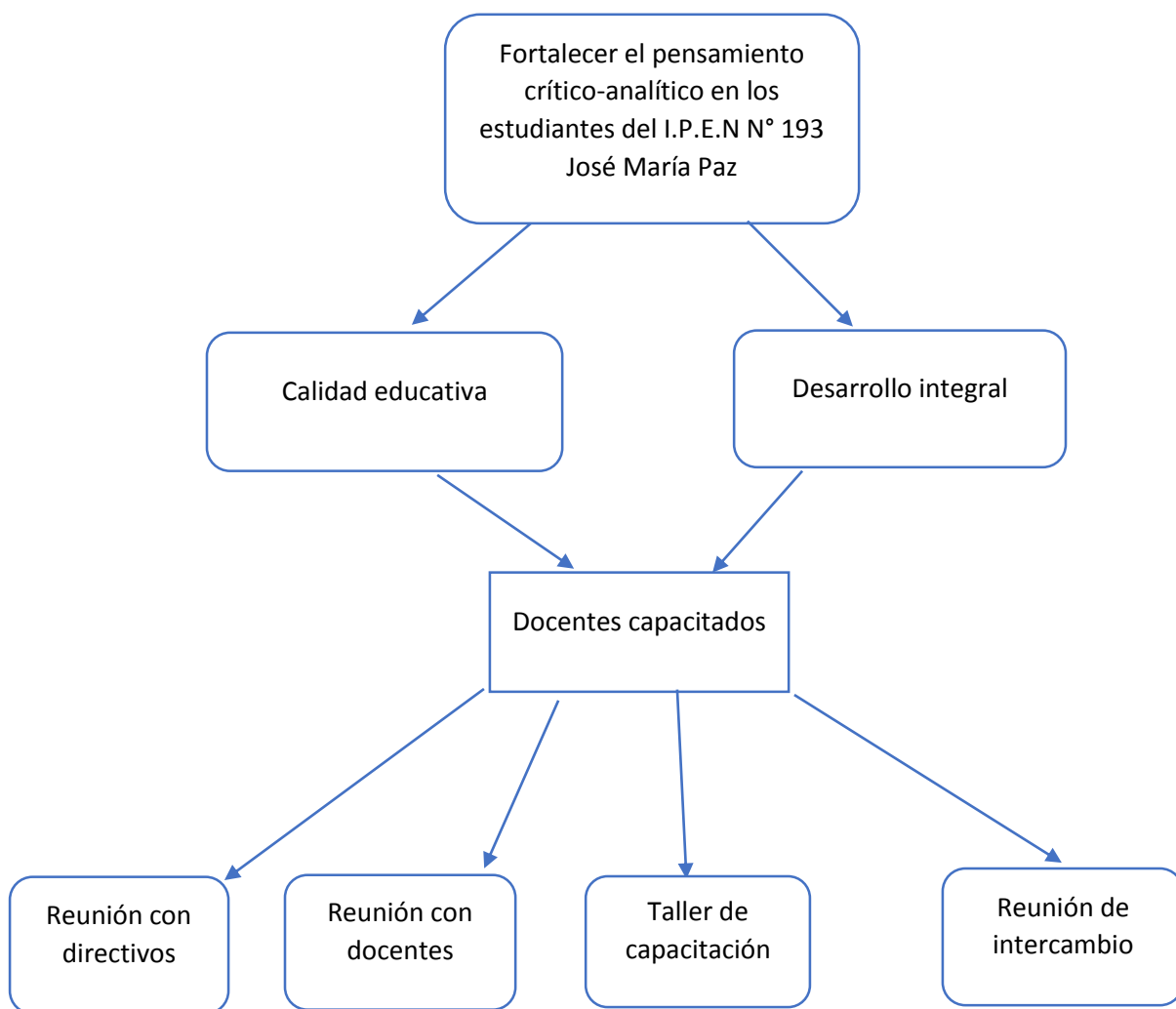
3-Estas estructuras de conjunto son integrativas y no se sustituyen unas a otras: cada una resulta de la precedente, integrándola como estructura subordinada y prepara la siguiente, integrándose antes o después en ella. (Piaget. 1981, pág. 151).

El pensamiento piagetiano influye en la concepción constructivista del aprendizaje. Pues sus principios generales son:

1. El material didáctico es un medio que sirve para el desarrollo intelectual natural del alumno.
2. El aprendizaje debe producirse por descubrimiento
3. El proceso de enseñanza – aprendizaje se basa en la reorganización cognitiva del alumno.
4. El aprendizaje va a depender de la etapa evolutiva del sujeto.
5. El docente debe centrarse en el alumno y no en el contenido de la materia. La enseñanza debe surgir de las inquietudes de los estudiantes.
6. La cooperación entre los alumnos favorece el aprendizaje.
7. Los conflictos cognitivos favorecen el proceso del aprendizaje.
8. El aprendizaje es un proceso de construcción interna.

Plan de trabajo

Grafico N° 2 Estructura organizada de trabajo



Fuente: elaboración propia, 2020

Tabla N° 3. Objetivos, Actividades y Sub-tareas

Objetivos específicos	Actividades	Sub tareas
Realizar un taller de capacitación con los docentes acerca del pensamiento crítico analítico.	Convocatoria al taller de capacitación y actualización docente.	Establecer días y horarios en los que se realizara el taller de capacitación docente
		Publicar los días y horarios de realización en la sala de profesores
	Facilitación del taller de capacitación.	Realizar el taller de capacitación docente en los días y horarios publicados
Brindar herramientas a los docentes para aplicar esta temática en sus espacios curriculares.	Generar material multimedia para los docentes.	Poner a disposición de los docentes un material didáctico con herramientas para implementar en sus clases.
	Facilitación del material para su posterior puesta en practica	Establecer un sector dentro de la sala de profesores donde los docentes podrán acceder al material didáctico.
Establecer cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes.	Relevamiento de las herramientas utilizadas por los docentes.	Observación de las clases, entrevistas a docentes.
	Intercambio e interacción entre los docentes de la institución.	Realizar una reunión de intercambio con los docentes a fin de nutrirnos a partir de las experiencias.

Fuente: Elaboración propia, 2020

Actividad N°1: Convocatoria al taller de capacitación y actualización docente.

Realizar una reunión con los directivos de la Institución a fin de informarles cómo se llevará a cabo el plan de intervención. El día de la reunión quedará sujeto a confirmación de los directivos, dentro de la primera semana del mes de marzo del 2021. El responsable de coordinar y llevar a cabo la reunión será el Licenciado en Educación.

El contenido de la reunión será explicarles a los directivos en qué consiste el plan de intervención, qué días se llevarán a cabo, cómo serán distribuidos los docentes, metodología de trabajo, espacio físico que se utilizará, recursos materiales y tecnológicos, así como también tiempo de duración de cada capacitación.

En la reunión el coordinador va a exponer todas éstas temáticas de forma oral, pero a la vez irá proyectando una presentación virtual de lo que va desarrollando, así una vez finalizado el encuentro podrá enviar el archivo utilizado a todos los integrantes. Por ende, los materiales a utilizar serán, una computadora y un proyector. La reunión se llevará a cabo en una de las oficinas administrativas, ya que las mismas cuentan con los recursos necesarios, durará 45 minutos, ya que los directivos si creen necesario pueden realizar sugerencias respecto al plan de intervención.

Como la capacitación de los docentes se realizará en el Instituto, se debe llegar a un acuerdo sobre el día y horarios en el que se realizará el taller de formación docente. Se les brindará una charla explicativa de cómo serán las actividades el día de las capacitaciones, la

metodología de trabajo será sencilla, simplemente se expondrá los temas a tratar de forma oral y como se trabajará, para que los docentes estén informados.

La reunión con los docentes, será en la sala de profesores y durará aproximadamente media hora. No se necesitarán recursos ya que es una charla explicativa. Únicamente se utilizarán las sillas y mesa que ya se encuentran en la sala de profesores.

Actividad N°2: Facilitación del taller de capacitación.

En la misma habrá una persona encargada de exponer las temáticas, en este caso será el Licenciado en Educación. Todo el material respecto a la temática será proyectado. El taller se realizará en el salón de usos múltiples. Los docentes podrán aportar sus opiniones y debatir con los demás colegas.

El taller se replicará tres veces, en días diferentes, para que todos los docentes de la institución puedan concurrir. Tendrá una duración de 2 horas aproximadas para que se puedan plantear debates y opiniones entre el personal docente. Los recursos a utilizar serán una computadora y un proyector.

Los temas a tratar son que es un pensamiento crítico analítico, debatir sobre las herramientas que utilizan los docentes en el aula para fomentarlo, estrategias para lograr un pensamiento reflexivo, aspectos a estimular en el estudiante, habilidades y competencias que se esperan en un alumno que alcanza un pensamiento crítico analítico

Actividad N° 3: Generar material multimedia para los docentes.

El encargado de dictar el taller de capacitación y actualización docente acerca de estrategias didácticas que fortalezcan el pensamiento crítico-analítico en los estudiantes del

instituto, en este caso es el Licenciado en Educación, se encargara de generar un material didáctico multimedia donde se establezcan habilidades que pueden utilizar los docentes para afianzar esta práctica en el aula.

Actividad N° 4: Facilitación del material para su posterior puesta en practica

La persona encargada de realizar el material multimedia, habilitara un sector dentro de la sala de docentes donde se encuentre disponible en modo de pen drive las herramientas que podrán implementar los docentes en el aula para desarrollar el pensamiento crítico analítico en sus alumnos.

Los pen drives contarán con videos explicativos, mapas conceptuales y textos didácticos que desarrollen esta temática, además al finalizar se contara con un cuestionario de autoevaluación para que los docentes puedan afianzar los contenidos y estrategias presentadas.

Actividad N° 5: Relevamiento de las herramientas utilizadas por los docentes.

Mediante la técnica de observación no participante, el licenciado en Educación, observara las clases dictadas por los docentes, y recabara datos acerca de las estrategias que utilizan los mismos a la hora de brindar su clase. Además, al finalizar su observación le realizara una entrevista a cada docente en donde se le indague acerca de las herramientas que los mismos deliberen que le ayudaron a generar competencias de calidad educativa en sus alumnos.

Actividad N° 6: Intercambio e interacción entre los docentes de la institución.

Facilitación del material para su posterior puesta en practica																	
Relevamiento de las herramientas utilizadas por los docentes.																	
Intercambio e interacción entre los docentes de la institución.																	

Fuente: Elaboración propia, 2020

Recursos

Humanos:

- Docentes de la Institución.
- Directivos.
- Licenciado en Educación.

Materiales/ técnicos:

- Salón de usos múltiples.
- Oficina administrativa.
- Sala de profesores.

Tecnológicos:

- Computadoras.
- Proyectoros.
- Equipo de sonido.

De contenido:

- Material de exposición
- Certificados a entregar a los docentes que asisten a la capacitación
- Encuestas de evaluación
- Grilla de asistencia.

Económicos:

La institución cuenta con la infraestructura, los equipamientos y los profesionales necesarios para llevar adelante las actividades de dicho plan. No se requieren recursos financieros extra para la aplicación del programa.

Presupuesto

Dicho plan de intervención no necesita presupuesto, la institución al tener todo lo necesario, el plan no tiene costos económicos.

Evaluación Tabla N° 5. Sistema de Evaluación

Objetivos	Indicadores de Resultados	Instrumentos de Evaluación
Realizar un taller de capacitación con los docentes acerca del pensamiento crítico analítico.	Cantidad de asistentes que realizaron el taller de capacitación.	Ficha de registro de asistencia al taller.
Brindar herramientas a los docentes para aplicar esta temática en sus espacios curriculares.	Grado de satisfacción de los docentes con respecto al material brindado.	Realización de encuestas.
Establecer cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes.	Porcentaje de docentes que incorporaron las herramientas didácticas brindadas.	Observación no participante. Entrevistas.

Fuente: Elaboración propia, 2020

Teniendo en cuenta el objetivo planteado respecto a la actividad de capacitación con los docentes, como evaluación utilizamos una ficha de registro, es decir antes de comenzar el taller, los docentes tendrán que inscribirse para dejar constancia de su asistencia. La ficha se realizará de manera digital, secretarios y preceptores estarán a cargo de dicha tarea.

Este tipo de evaluación sirve para obtener datos acerca de la cantidad de docentes que han asistido a las capacitaciones, y así poder medir si la implementación de este plan de intervención fue exitosa en cuanto a la cantidad de docentes de la institución que participaron.

Con respecto al segundo objetivo planteado se utilizamos como un instrumento de evaluación la realización de una encuesta, es decir cada docente responderá consignas respecto al material elaborado para la adquisición de herramientas que le permitan fortalecer el pensamiento crítico analítico en sus alumnos. Esta encuesta nos revelara la apreciación

general de los docentes, las cuestiones que se indagan giran con respecto a la calidad del material brindado.

Y, por último, para evaluar el tercer objetivo programado nos inclinamos a medir el porcentaje de docentes que incorporaron las herramientas didácticas en el aula, como instrumento de evaluación se utiliza la observación no participante y entrevistas a docentes. La observación no participante se realiza en el aula, al momento en el que el profesor desarrolla su clase, esto nos permitirá visualizar los instrumentos que utiliza el mismo a la hora de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, al finalizar la clase se le realiza una entrevista al docente con el fin de indagar su perspectiva con respecto a la implementación de este plan de intervención.

Resultados esperados

Lo que se espera lograr con este plan de intervención que tiene por objetivo fortalecer el pensamiento crítico-analítico en los estudiantes del I.P.E.N N° 193 José María Paz es poder generar en los alumnos un pensamiento autónomo, una ideología propia, la capacidad de reflexionar y llegar a conclusiones críticas de la mano de los docentes.

Teniendo en cuenta el primer objetivo planteado se espera una gran concurrencia por parte de los docentes al taller de capacitación brindado en la institución escolar. La asistencia al taller será medida a través de una planilla de asistencia, por ende, al finalizar esta etapa del plan se podrá cuantificar el éxito, en cuanto a cantidad de docentes presentes en cada taller. Además de la asistencia se espera que los docentes puedan incluir en sus clases diarias los contenidos desarrollados en la capacitación.

Con el segundo objetivo diseñado se tiene expectativa de facilitar al docente un contenido en el cual pueda apoyarse a la hora de planificar sus actividades en el aula. Mediante la realización de encuestas hacia los docentes se podrá dilucidar la conformidad o refuerzo que poseen los mismos a la hora de relacionarse con el material brindado.

Y, por último, teniendo en cuenta el tercer objetivo planteado que es, establecer cuáles son las estrategias didácticas utilizadas por los docentes, se quiere dejar plasmado la relevancia que tuvo este plan de intervención en la práctica docente diaria, mediante la observación no participante.

A través de las estrategias implementadas por el equipo docente de la institución, se espera que se desarrollen en los alumnos la motivación e interés para su formación integral y que ello le pueda servir para ser, en un futuro, un ciudadano competente y participe de la sociedad actual.

Conclusiones

Concluyendo con este trabajo, nos parece de suma importancia resaltar la jerarquía en la ejecución de cada una de las partes de este plan de intervención, ya que cada fase automáticamente lleva a la otra, la redacción de los objetivos son el eje fundamental que no se debe perder de vista para lograr la concreción de este plan.

Teniendo en cuenta la necesidad que llevo a impulsar esta propuesta de intervención, se quiere destacar que la misma surgió desde una observación dentro de la institución escolar seleccionada, por ende, las actividades están deliberadas para desarrollarse dentro de esta comunidad.

Cada actividad que se plantea para llevar adelante el plan se pensó como una sucesión de secuencias, la cual una es consecutiva a la siguiente, por ello es muy importante respetar cada trazo marcado en las actividades del plan de acción.

Como limitación de dicho plan de intervención podemos mencionar la concurrencia de los docentes para asistir al taller de capacitación y actualización, así como también el interés o motivación que presentaran los mismos a la hora de incorporar las herramientas didácticas brindadas. Ya que se considera a los docentes como un pilar fundamental dentro de este plan para que se puedan lograr cumplir los objetivos propuestos. La sugerencia que podemos realizar es una correcta implementación de herramientas multimediales para que sea más atractivo y motivador la incorporación de estas nuevas técnicas.

La fortaleza de nuestro plan reside en brindar una educación de calidad dentro de la institución escolar, ya que las actividades planeadas están formuladas para impulsar en los estudiantes un aprendizaje integral y de estimulación.

Referencias

Alliaud, A. (2017). *El desarrollo profesional docente: una cuestión política y pedagógica*.

Recuperado de <file:///D:/Dialnet-ElDesarrolloProfesionalDocente-6844858.pdf>

Bermúdez R, Pérez L. (2004) *Del aprendizaje, una mirada desde la Psicología*. Hacia una Educación Audiovisual. 1ra ed. La Habana: Ed. Pueblo y Educación

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Editorial Paidós Ibérica S.A.

Carretero, Mario (1999) *Constructivismo y educación*, México: Progreso.

Castellanos, D; Reinoso, C; García, S. (2000). *Para Promover un Aprendizaje Desarrollador*. Colección Proyectos. Centro de Estudios Educativos Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

Dirección General de Cultura Y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Resolución: N° 3709, año 1996

Ennis, R. H. (2011) *La naturaleza del pensamiento crítico: un esbozo de las disposiciones y habilidades del pensamiento crítico*. Recuperado de <http://criticalthinking.net/wp-content/uploads/2018/01/The-Nature-of-Critical-Thinking.pdf>

Escudero, J. (1988). *La innovación y la Organización Escolar*. Recuperado de: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/17/17GSTN_Escudero_Unidad_3.pdf

Facione P. (2007) *Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?* Recuperado de: <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf>

- Goldrine Godoy, T. y Rojas Ramírez, S. (2007). *Descripción de la práctica docente a través de la interactividad profesor –alumno*. Revista Estudios Pedagógicos, México, 2(33): 177-197.
- Guevara, Y.; Mares, G.; Rueda, E.; Rivas, O.; Sánchez, B. y Rocha, H. (2005). *Niveles de interacción que se propician en alumnos de educación primaria durante la enseñanza de la materia español*. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, México, 31(1): 23- 45.
- Marín, M. (2006). *Alfabetización académica temprana*. Recuperado de http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a27n4/27_04_MarIn.pdf
- Meza, L. (2009). *Elementos del pensamiento crítico en Paulo Freire: Implicaciones para la educación superior*. Revista digital Matemática, Educación e Internet, 10(1), 45-67.
- Piaget, J (1981) *Psicología del Niño*. Buenos Aires: Ediciones Morata.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Universidad Siglo 21 (2019). Datos Generales de la Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Valenzuela, J. y Nieto, A. (2008). *Motivación y Pensamiento Crítico: Aportes para el estudio de esta relación*. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. Recuperado de: <http://reme.uji.es/articulos/numero28/article3/texto.htm>.

Vigotsky L. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación La Habana, Cuba.

W.E. Moreno Pinado y M. E. Velázquez Tejeda (2016). *Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55150357003>